



**Facultad de Psicología  
Carrera de Psicología Educativa**

**Violencia de pareja en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, periodo académico 2022**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicólogo Educativo.

Autor:

Marco Andrés Pérez Espinoza

CI: 0105438246

Correo electrónico: marcoandres084@gmail.com

Autora:

Marcia Cristina Sigchi Tenesaca

CI: 0105338826

Correo electrónico: marciasigchi@gmail.com

Tutora:

Dra. Miriam Carlota Ordóñez Ordóñez

CI: 1103213862

**Cuenca, Ecuador**

18-enero-2023

## Resumen

La violencia en pareja es un fenómeno de salud pública que afecta en gran medida a las parejas de adultos jóvenes con o sin una relación formal, generando un daño físico, psicológico o sexual contra la persona con la que se mantiene un vínculo íntimo. La violencia de pareja es un tema poco estudiado en la población de adolescentes y jóvenes dentro del contexto ecuatoriano, es por ello que la presente investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de violencia en la pareja y sus dominios de abuso constitutivos, en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca. El estudio tiene un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de corte transversal y de alcance descriptivo; la población de estudio estuvo conformada por 79 estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Se utilizó el cuestionario de violencia entre novios CUVINO, que evalúa la violencia sufrida dentro de las relaciones de pareja. Los resultados evidenciaron que el dominio que incidió con mayor frecuencia en la violencia de pareja, fue el desapego, en un nivel leve, presente en un 50.6% del grupo de estudio, seguido por el dominio de coerción en un nivel leve, con un 44.3%. El dominio que se presentó con menos incidencia fue el físico, con un nivel leve, en el 3.8 % del total de participantes. Se concluye que la violencia en la pareja estuvo presente en un nivel leve dentro de los dominios de abuso constitutivos en la población estudiada.

*Palabras clave: Violencia de pareja. Dominios de abuso. Estudiantes universitarios.*

## Abstract

Intimate partner violence is a public health phenomenon that largely affects young adult couples with or without a formal relationship, generating physical, psychological or sexual harm against the person with whom an intimate bond is maintained. Partner violence is a little studied topic in the population of adolescents and young adults in the Ecuadorian context, which is why this research aims to determine the incidence of partner violence and its constituent abuse domains, in eighth cycle students of psychology at the University of Cuenca. The study has a quantitative approach, with a non-experimental design, cross-sectional and descriptive scope; the study population consisted of 79 eighth-cycle undergraduate psychology students. The CUVINO dating violence questionnaire was used, which evaluates the violence suffered within couple relationships. The results showed that the domain most frequently involved in partner violence was detachment, at a slight level, present in 50.6% of the study group, followed by the domain of coercion at a slight level, with 44.3%. The domain with the lowest incidence was physical violence, with a slight level, in 3.8% of the total number of participants. It is concluded that intimate partner violence was present at a mild level within the constituent abuse domains in the population studied.

**Keywords:** *Intimate partner violence. Abuse domains. University students.*

## Índice de contenido

Resumen .....	2
Abstract .....	3
Fundamentación teórica .....	8
Objetivo general .....	17
Objetivos específicos .....	17
Proceso metodológico .....	18
Participantes.....	18
Instrumentos .....	19
Procedimiento.....	19
Procesamiento de datos .....	20
Consideraciones éticas.....	20
Presentación y análisis de los resultados.....	22
Conclusiones y Recomendaciones .....	31
Referencias .....	34
Anexos.....	39
Anexo 1. Operacionalización de variables .....	39
Anexo 2. Ficha sociodemográfica .....	40
Anexo 3. Cuestionario de violencia entre novios CUVINO .....	41
Anexo 4: Baremos de calificación de los dominios de abuso constitutivos.....	44
Anexo 5. Consentimiento informado.....	45
Anexo 6. Tablas de los dominios según las variables .....	48

## Índice de tablas

Tabla 1 .....	22
Tabla 2.....	23
Tabla 3.....	23
Tabla 4.....	24
Tabla 5.....	25
Tabla 6.....	26
Tabla 7.....	27
Tabla 8.....	28
Tabla 9.....	30

## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Marco Andrés Pérez Espinoza, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Violencia de pareja en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, periodo académico 2022”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de enero de 2023



---

Marco Andrés Pérez Espinoza

C.I: 0105438246

## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

Marcia Cristina Sigchi Tenesaca, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Violencia de pareja en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, periodo académico 2022”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de enero de 2023



---

Marcia Cristina Sigchi Tenesaca

C.I: 0105338826

## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Marco Andrés Pérez Espinoza, autor del trabajo de titulación “Violencia de pareja en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, periodo académico 2022”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 18 de enero de 2023



---

Marco Andrés Pérez Espinoza

C.I: 0105438246

## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

Marcia Cristina Sigchi Tenesaca, autora del trabajo de titulación “Violencia de pareja en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, periodo académico 2022”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 18 de enero de 2023



---

Marcia Cristina Sigchi Tenesaca

C.I: 0105338826

## Fundamentación teórica

La violencia en todos sus ámbitos representa un problema de salud pública a nivel mundial, debido al alcance que ha tenido en los últimos años. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) cada año más de 1.6 millones de personas mueren y otras resultan con daños no mortales, debido a la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva; además, es considerada como una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad.

Un aspecto fundamental al estudiar la violencia contra la pareja, es establecer una definición del concepto de violencia y describir algunas de sus manifestaciones para poder entender este fenómeno.

La OMS (2003) define la violencia como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 5)

El concepto de la OMS abre el camino para el análisis, al considerar a la fuerza y el poder como factores que causan daño a un tercero; esto demuestra que no solo la violencia física es la que puede afectar a la víctima, sino también la violencia psicológica y sexual.

Por otra parte, el Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014) en su artículo 155, contempla como violencia toda acción que involucre daño físico, psicológico y/o sexual; perpetrado por algún miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar (cónyuge, unión libre, noviazgo, hermanos, etc.).

Según Rivera (2017) existe una gran diversidad de tipología a nivel de violencia de acuerdo a las características de las personas, entre ellas:

La violencia interpersonal referida a las formas de agresión física, psicológica o sexual que ocurre entre miembros de una misma familia, en la pareja, amigos, conocidos y otros; así mismo, engloba el maltrato infantil, la violencia juvenil, el maltrato de las personas mayores, etc. La violencia colectiva hace referencia al uso instrumental de la violencia por personas que se identifican como miembros de un grupo, ya sea en un periodo corto o de larga duración contra

otros individuos, con el propósito de conseguir determinados intereses políticos, económicos y sociales.

La violencia psicológica o emocional, es aquella que trata de descalificar, minimizar, humillar, restringir la toma de decisiones, entre otros; en general, degrada el desarrollo personal ocasionando daños emocionales y reduciendo la autoestima en la víctima. La violencia física, es el acto que ocasiona daño intencional, dolor y sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera sea el modo empleado y sus consecuencias. La violencia sexual abarca acciones que implican vulneración en todas sus formas, van más allá del acoso verbal, involucrando una variedad de tipos de coacción, desde la presión social, la intimidación y la fuerza física.

La violencia de pareja se refiere al comportamiento agresivo, la coacción y/o el maltrato que se ejerce hacia la pareja con el objetivo de causar daño físico, sexual o psicológico en el individuo (OMS, 2016). Si bien la violencia de pareja se enfoca en el abuso de poder y control ocasionado por parte del agresor, también busca someter a la víctima en un ciclo de violencia repetitivo y recurrente.

Según Moral y López (2011) la violencia de pareja es un ejercicio de poder, a través de acciones u omisiones, daño o control contra la persona con la que se comparte un vínculo íntimo, ya sea de noviazgo, matrimonio o cohabitación. Por otro lado, Castro y Casique (2010) la consideran como una relación afectiva íntima entre dos personas, que comúnmente se establece entre adolescentes y jóvenes, sin embargo, también pueden ser adultos, sin una relación formal. La relación de pareja es una interacción continua entre dos personas dentro del contexto cultural donde se desenvuelven, lo que influye directamente en la forma en que ambos ven y actúan dentro de una relación (Maureira, 2011). En pocas palabras, una relación de pareja establece un estado de satisfacción para ambos integrantes, pero en la medida en que avanza, existe la posibilidad que se presenten dificultades a causa de sus propias diferencias, cuando estas dificultades no se saben afrontar se puede presentar el fenómeno de la violencia de pareja.

Para comprender la violencia de pareja se toman aportaciones desde diferentes marcos teóricos con el fin de contribuir al entendimiento de una cuestión tan compleja como es la violencia en el ámbito de la pareja, tomando como base; la teoría del apego, la teoría ecológica, la teoría del enfoque de género, teoría del poder y la teoría del aprendizaje social.

La teoría del apego permite comprender cómo los diferentes estilos interaccionan para generar la violencia en las relaciones de pareja. Desde este enfoque se analiza cómo las conexiones emocionales del niño con sus cuidadores afectan a su desarrollo adulto; los procesos de apego determinan la expresión funcional o disfuncional de la ira en nuestra conducta de la violencia de pareja, familia, etc.

Existe la combinación de cuatro estilos de apego; el estilo seguro, caracterizado por una valoración positiva de sí mismo y por presentar bajos niveles de ansiedad y tres estilos inseguros; evitativo, preocupado y temeroso, caracterizados por presentar desconfianza en las personas, ser más vulnerables a la soledad y por persistir un estado de hipervigilancia defensiva (Bartholomew y Horowitz, 1991, como se citó en Guzmán et al., 2016). Los estilos de apego preocupado y temeroso, se encuentran relacionados con la violencia contra la pareja (Loinaz y Echeburua, 2012). Es importante evidenciar que el estilo de apego de una persona no puede responder por sí solo el ¿por qué? de una conducta violenta, sin embargo, sirve de guía para entender los procesos psicológicos o conductuales que llevan a comportarse de una manera violenta.

Otra teoría relacionada al tema es la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la cual ofrece una visión más amplia de lo que implica la violencia, al incorporar distintos niveles como: el individual, interpersonal y sociocultural, visto desde un enfoque ambiental. La teoría ecológica permite comprender este fenómeno desde la cultura y todos los entornos en los que se desenvuelve una persona; tomando en cuenta la relación entre víctima y agresor (Olivares y Romero, 2011). Desde este modelo, se plantea que en la violencia existe una relación e interacción de cuatro elementos: lo cultural (macrosistema), lo social (exosistema), lo familiar (mesosistema) y lo individual (microsistema). Estos niveles al estar interrelacionados generan interacciones, en donde se puede presentar la violencia (Jaya y Veloz, 2020).

Las mujeres no nacen para ser víctimas, ni los hombres para ser agresores; es decir, al abordar el tema de la violencia basada en el género se lo debe estudiar desde un enfoque bidireccional (MSP, 2010). Los comportamientos violentos se aprenden y afectan a cualquier identidad de género, produciéndose así el llamado ciclo de violencia (Expósito y Moya, 2005). Esto nos explica que los hombres también pueden sufrir violencia de género, por el hecho de querer desempeñar el rol de masculinidad, mientras que las mujeres sufren este tipo de violencia

por cumplir el rol de feminidad; esto supone el riesgo de sufrir violencia por parte del otro (Consejo Nacional para la igualdad de género [CNIG], 2014).

El género establece una jerarquía en la relación de poder entre hombres y mujeres, dando como resultado relaciones desiguales, por lo que se puede considerar que las mujeres son sumisas, frente a los hombres que son dominantes. De esta forma se explicaría por qué a las mujeres se las cataloga como un grupo de riesgo de violencia tanto en el ámbito familiar, como escolar, laboral y cultural (Castañeda, 2007; Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, 2009).

Hoy en día, si esta perspectiva continúa abordándose desde un enfoque unilateral, seguirá limitando el conocimiento sobre aspectos de interés de la otra parte oculta de la violencia entre la pareja (González y Fernández, 2014). Por ello, es evidente que los estudios referentes a la agresión ejercida hacia el hombre son insuficientes, ya que se tiende a etiquetarlo como generador de la violencia.

Para tratar las relaciones de poder como posible explicación de conductas violentas que se presentan dentro de la pareja en el noviazgo, es pertinente entender que el poder se evidencia dentro de varios ámbitos como: el familiar, laboral, social, educativo, entre otros. El poder es la coerción, en donde un individuo manipula el comportamiento de otro, obligándolo de manera consciente o inconsciente para que actúe de acuerdo a su conveniencia. Tomando de base el planteamiento de Foucault (1980) se vislumbra que las relaciones de poder se encuentran instauradas dentro de la sociedad, bajo una determinada relación de fuerza, por lo que, las relaciones violentas dentro de la pareja, podrían ser el producto de una relación de poder, limitado por actos que estén fuera del alcance de la víctima; por lo tanto, para que ocurra la conducta violenta es necesario la existencia de un contexto de desequilibrio jerárquico en el poder (Santos y Toro, 2014). Según Iza (2017) el poder dentro de una relación desigual no podrá tener la aprobación del otro, debido a que existirá resistencia para no ser víctima de algún tipo de violencia.

En función de una comparación de las teorías y los supuestos mencionados previamente, se asume como perspectiva teórica de la presente investigación para explicar el comportamiento violento de las personas a la teoría del aprendizaje social, también conocida como la teoría social cognoscitiva de Albert Bandura (1962) él cual destaca el modelo del determinismo recíproco que

demuestra que los factores ambientales, los cognitivos, personales, la motivación, emoción, etc., interactúan mutuamente, de modo que los comportamientos de la violencia son aprendidos y replicados dentro del hogar, al ser el primer contexto en el que se desenvuelve el individuo; es decir, al imitar la conducta agresiva de los padres, familiares e incluso personajes que aparecen en los medios de comunicación; además, esta teoría señala que “frecuentemente estos hombres han presenciado hechos de violencia dentro de su familia de origen, ya sea como víctimas o como testigos” (Bandura, 1962, como se citó en Urzagasti, 2006).

Para estudiar la violencia de pareja en adultos jóvenes se hizo uso del cuestionario de violencia entre novios CUVINO, el cual evalúa ocho dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja, los cuales son: violencia por desapego, caracterizada por actitudes de indiferencia dirigidas a los sentimientos de la pareja; violencia sexual, caracterizada por presentar comportamientos sexistas en contra del individuo; violencia por coerción, caracterizada por forzar conductas en contra de la voluntad de la víctima; violencia por humillación, caracterizada por conductas dirigidas contra el autoestima de la pareja; violencia por género, caracterizada por presentar conductas sexistas dirigidas hacia una persona por su identidad de género (hombres-mujeres); violencia física, caracterizada por presentar conductas de fuerza de manera directa e indirecta hacia la pareja; violencia instrumental, caracterizada por utilizar medios indirectos para causar daño a la víctima; y, la violencia por castigo emocional, caracterizada por demostrar enfado ficticio con el propósito de causar daño a la pareja (Rodríguez et al., 2010).

Existen investigaciones referentes a la violencia dentro de las relaciones de pareja a nivel internacional, nacional y local, en las cuales se pueden evidenciar los dominios de abuso constitutivos más relevantes dentro de las relaciones sentimentales de pareja en adolescentes y adultos jóvenes, entre ellas:

En España, López et al. (2015) en su estudio con una población de adultos jóvenes, haciendo uso del cuestionario de violencia entre novios CUVINO, evidenciaron que el 44.6 % de los estudiantes sufrió alguna situación de violencia de pareja no percibida, fundamentalmente por desapego (30%) y coerción (25,1%). Toda forma de violencia de pareja fue más perpetrada por las mujeres.

En Colombia, Rocha et al. (2021) en su investigación sobre la violencia en las relaciones románticas y tipología familiar en jóvenes universitarios, reportaron que los factores más

puntuados en las relaciones románticas fueron: la violencia por desapego con una  $M= 2707.35$ , coerción con una  $M= 2491.05$  y humillación con una  $M= 2128.51$ .

En Huancayo, Perú, Colonio (2019) en su investigación sobre el nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios, con la aplicación del CUVINO, evidenciaron que el 81.97% de encuestados han experimentado violencia a nivel leve, el 6.46% en un nivel moderado y el 1.02% en un nivel severo.

En San Pablo, Bolivia, García et al. (2014) en su estudio sobre la violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes, mediante la aplicación del CUVINO, concluyeron que la violencia por desapego era la más representativa con una  $M=4.37$ , seguido por la violencia por coerción con una  $M= 4.24$ , violencia por humillación con una  $M= 3.02$ , violencia sexual con una  $M= 2.29$ , violencia por castigo emocional con una  $M= 1.41$ , violencia por genero con una  $M= 1.36$ , violencia física con una  $M=0.95$  y violencia instrumental con una  $M= 0.56$ .

En Ambato, Ecuador, Carvajal (2021) en su estudio realizado con la aplicación del CUVINO, encontró que la violencia de tipo psicológica se presenta en un 82% con mayor frecuencia en niveles leves, seguido de la violencia sexual en un 29.80%, violencia instrumental en un 21.70% y la violencia física en un 13%.

Dentro del contexto de la Universidad de Cuenca, Acevedo y Aucay (2019) destacan en su estudio realizado con la aplicación del CUVINO en la Facultad de Enfermería que la violencia dentro de la pareja está presente en los jóvenes estudiantes, con los siguientes datos: violencia psicológica 84,2%, violencia sexual 36,2%, violencia física 29,9% y finalmente la violencia instrumental con un 23,3%.

En Cuenca, Ecuador, Beltrán (2021) mediante la aplicación de la herramienta CUVINO en el contexto de la pandemia por COVID-19 de manera virtual, obtuvo que los dominios de abuso constitutivos de violencia en la pareja en estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca fueron: violencia por desapego en un 43.8%, violencia por coerción en un 42.2%, violencia por humillación en un 25%, violencia por género en un 25%, violencia sexual en un 18.8%, violencia por castigo emocional en un 17.2%, violencia física en un 12.5% y violencia instrumental en un 10.9%.

Resulta importante resaltar que, a pesar de disponer de investigaciones a nivel internacional, nacional y local de este tipo de violencia en jóvenes universitarios, no representa un

tema que se tome en consideración en proyectos de investigación, como si lo es la violencia en parejas adultas (Rodríguez et al., 2018). Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2019) en el Ecuador la violencia contra la mujer está presente en el ámbito psicológico (40.8%), físico (25%) y sexual (8.3%) dentro de las relaciones de pareja, prevaleciendo en las provincias de Morona Santiago (33%), Azuay (28.6%), Sucumbíos (23.5%), Esmeraldas (23.1%) y Pastaza (21.9%). Por el contrario, cuando se trata de indagar sobre la violencia contra el hombre, a pesar que está presente en el Ecuador no existen cifras concretas que demuestren esta problemática (Jaya y Veloz, 2020).

La violencia de pareja al ser considerada una problemática social, resulta un tema poco estudiado en la población universitaria dentro del contexto ecuatoriano, ya que ha sido mayormente enfocada en poblaciones adultas en convivencia, prestando menos atención a la violencia que se produce en poblaciones jóvenes durante el noviazgo. De esta manera, la violencia se visibiliza en el ámbito universitario presentándose en las relaciones jerárquicas de poder entre profesores, autoridades y estudiantes (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación [Senescyt], 2018). Asimismo, se ha constatado que la violencia se manifiesta incluso en parejas muy jóvenes (González y Santana, 2001).

Según López et al. (2015) existe mayor probabilidad de que las conductas violentas se presenten en los adolescentes y adultos jóvenes que se encuentren en una relación sentimental de manera formal o informal; por lo que, este fenómeno se ha convertido en un problema social y de salud pública debido a las consecuencias a corto y a largo plazo, las cuáles se dan a nivel físico y psicológico. Así mismo, Mendoza et al. (2019) menciona que en la actualidad la violencia constituye un problema social, debido a que durante el noviazgo los jóvenes están vulnerables a presentar un nivel alto de violencia, al percibir como algo normal y no reconocer de manera clara lo que implica un noviazgo violento.

Es importante resaltar que según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2006, como se citó en Mendoza et al., 2019) en América Latina, los índices más altos de violencia de pareja en jóvenes se registran en Perú (40,8%); Colombia (39%), Chile (24,6%), Bolivia (24,2%), Haití (20%) y República Dominicana (17,2%). En cuanto al Ecuador la información con respecto a datos sobre la violencia bidireccional en contra de la pareja es escasa; sin embargo, se puede mencionar la siguiente investigación que puede servir de base para tener

una idea más clara sobre esta problemática latente en nuestra sociedad; por ejemplo, en un estudio que se realizó en el año 2019 se evidenció que el 87,17% de jóvenes que mantuvieron una relación de noviazgo, han estado expuestos a violencia psicológica en un 98,33%, violencia física leve en un 68,90% y violencia física grave en un 4,68% (Cárdenas y Moreno, 2019). Es por ello que, en función de lo mencionado previamente, se ha definido como problema de investigación la violencia de pareja en los estudiantes de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca. La investigación resulta novedosa debido a que en el contexto ecuatoriano existen escasas investigaciones referentes a la violencia dentro del noviazgo en la población universitaria; ya que está enfocada mayormente al estudio de la violencia conyugal y la violencia dirigida hacia el género femenino.

La investigación se justifica, en función de la presentación de data relevante sobre la violencia de pareja y sus ocho dominios de abuso constitutivos como lo son: el desapego, la humillación, la violencia sexual, la coerción, la violencia física, la violencia de género, la violencia instrumental y el castigo emocional, en los estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca; además, de que puede constituirse en información de base para futuras investigaciones en estudiantes que sean víctimas de violencia, dado que se provee un conocimiento más profundo y contextualizado de la violencia en pareja, que al ser un problema social debe ser profundizado y analizado para poder entender las causas intrapersonales y sobre todo contextuales de la violencia y proponer mejoras en la sociedad. En la actualidad no se puede dejar de lado e ignorar el hecho de que existe una elevada frecuencia de incidentes violentos en las relaciones de pareja convirtiéndose en un problema social, debido a las consecuencias sobre la salud física y psicológica que se pueden generar en la víctima (Rubio et al., 2015).

El estudio contó con la participación de los estudiantes matriculados en el octavo ciclo de la carrera de la Licenciatura en Psicología, resaltando la importancia de mantener la integridad, tanto de los estudiantes como de los investigadores, sin poner en riesgo su salud. La investigación resultó viable y factible por lo mencionado anteriormente, además, de ser un tema relevante en nuestra sociedad y por encontrarse dentro de las líneas de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, referente a violencia, que apunta a “entender las causas intrapersonales, y sobre todo contextuales de la violencia para proponer mejoras en la sociedad” Centro de Investigación y Posgrado (CIPS, 2020).

Los participantes estuvieron matriculados en el periodo académico marzo – agosto 2022 de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, la ficha de consentimiento fue firmada de manera autógrafa, la aplicación del instrumento y ficha sociodemográfica se la aplicó presencialmente; la herramienta utilizada para el estudio se encuentra validada y estandarizada con buenos índices de confiabilidad, además, los autores contaron con los conocimientos pertinentes para desarrollar el tema de investigación, rigiéndose según el cronograma de actividades por objetivos previamente planificado; se contó con recursos y suministros propios, así como implementos tecnológicos y recursos humanos. El tiempo empleado para desarrollar la investigación fue de un periodo académico de seis meses del año 2022.

Las preguntas de investigación que direccionaron la ejecución y alcance de la presente investigación fueron las siguientes: ¿Cuáles son los dominios de abuso constitutivos predominantes dentro de la violencia en la pareja en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, periodo académico 2022?; y, ¿Cuál es la frecuencia de los dominios constitutivos de la violencia en la pareja según las variables sociodemográficas de edad, sexo, tipo de familia y estado de pareja, en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, periodo académico 2022?

Con la finalidad de dar respuesta a estas interrogantes, se plantearon los siguientes objetivos:

### **Objetivo general**

Determinar la incidencia de violencia en la pareja según los dominios de abuso constitutivos, en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, periodo académico 2022.

### **Objetivos específicos**

Caracterizar las variables sociodemográficas de la población de estudio en función de: edad, sexo, tipo de familia, situación laboral, estado de pareja y duración de la relación sentimental.

Especificar la incidencia de violencia en la pareja, en adultos jóvenes de 21 a 28 años, pertenecientes al octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca.

Identificar la frecuencia de los dominios constitutivos de la violencia en la pareja según las variables sociodemográficas como: edad, sexo, tipo de familia y estado de pareja.

## **Proceso metodológico**

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, de corte transversal y de alcance descriptivo. Se utilizó la recolección de datos y el análisis estadístico que permitió establecer la frecuencia relacionada a la violencia de pareja. La información respectiva se obtuvo mediante el instrumento validado y estandarizado CUVINO (Rodríguez et al., 2010). Para el análisis de los datos se empleó el proceso estadístico de distribución de frecuencias, además de la utilización de tablas.

El alcance de la investigación fue descriptivo, con el objetivo de especificar propiedades y características importantes de algún fenómeno de estudio (Hernández et al., 2014). La información obtenida mediante la aplicación de instrumentos de evaluación se centró en la variable violencia en la pareja, brindando datos acerca de este fenómeno expresado a través de los diferentes dominios de abuso constitutivos de la violencia dentro de la pareja en la población universitaria de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca.

El tipo de diseño que se utilizó, corresponde a un estudio no experimental, debido a que no se pretende modificar intencionalmente las variables independientes para ver sus efectos sobre las variables dependientes; es decir, busca observar a una población en su entorno natural para desarrollar su análisis correspondiente; además es un estudio transversal, pues tiene como propósito el describir variables y analizar su incidencia en un momento específico del tiempo (Hernández et al., 2014).

## **Participantes**

La investigación se realizó con los estudiantes matriculados en octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador. La población con la que se trabajó estuvo conformada por 79 estudiantes, 54 mujeres y 25 hombres matriculados en octavo ciclo en la jornada matutina y vespertina de edades entre 21 a 28 años, con una media de  $M=22.7$ . Al ser una población no tan elevada y con el fin de obtener datos precisos, se decidió trabajar con la totalidad de la población y no tener una muestra representativa.

## **Criterios de inclusión**

- Estudiantes de ambos sexos, matriculados en octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca en el periodo marzo-agosto de 2022.

- Estudiantes que estén al día con su malla curricular de octavo ciclo.
- Estudiantes que estén o hayan estado involucrados con una pareja sentimental de manera formal o informal, alguna vez en su vida.

## **Criterios de exclusión**

- Estudiantes que se nieguen a firmar el consentimiento informado para participar en la investigación.
- Estudiantes que no terminen el llenado del cuestionario.

La matriz de operacionalización de las variables (anexo 1) que se utilizó en este apartado fue desarrollado en base a las variables, la definición, las dimensiones, los indicadores y escalas (instrumentos).

## **Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizaron para el trabajo investigativo fueron:

**Ficha sociodemográfica.** Se creó una ficha sociodemográfica para visualizar las categorías: edad, sexo, tipo de familia, situación laboral, estado de pareja y duración de la relación sentimental (Anexo 2).

**Cuestionario de violencia entre novios CUVINO.** Para Rodríguez et al. (2010) este instrumento es “específico para la evaluación de la violencia sufrida dentro de las relaciones de pareja... puede ser aplicado en cualquier edad” (p. 47). Está constituido por 42 ítems conductuales, los cuales deben ser llenados en una escala de Likert de 5 opciones, que van desde el 0 al 4 para la frecuencia y otras 5 para la molestia; este último apartado no fue analizado, debido a que sería adecuado su análisis dentro de otra investigación para no perder información relevante. Este instrumento (Anexo 3) posibilita obtener información sobre ocho diferentes dominios de abuso constitutivos, como el desapego, humillación, sexual, coerción, física, género, instrumental y el castigo emocional convirtiéndola en una herramienta de evaluación válida y confiable, la cual posee un tiempo de administración de 15 a 20 minutos (Cornejo y Núñez, 2019; Rodríguez et al., 2010). Para la calificación existen baremos de respuesta para cada dominio y un puntaje de violencia global (Anexo 4).

## **Procedimiento**

En primera instancia se procedió a pedir la autorización a la autoridad de la facultad, seguidamente se solicitó la base de datos de los estudiantes de la jornada matutina y vespertina

matriculados en los octavos ciclos de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca en el periodo 2022. Posteriormente, considerando los requerimientos éticos que demanda el respeto a los derechos de las personas, se realizó una breve introducción en donde se explicó los objetivos de las herramientas, la importancia que tiene la investigación y cada una de las opciones de los ítems; además se mencionó de manera detallada que el uso de la información recolectada será exclusivamente para fines académicos, evitando la manipulación de la información que pudiera afectar la integridad de los participantes. Posteriormente, se entregó de manera presencial el respectivo consentimiento informado a todos los participantes que cumplían con los criterios de inclusión; una vez autorizada su participación voluntaria, se procedió a enviar el link de la ficha sociodemográfica y del cuestionario CUVINO, que fue creado en la plataforma de Google Forms para su registro correspondiente. Cabe recalcar, que la aplicación de todos los instrumentos fue realizada de manera presencial, bajo la supervisión de los autores.

La autoaplicación de todas estas herramientas tuvo una duración aproximada de 15 a 20 minutos, las cuales se aplicaron en cada uno de los cursos en un solo momento y en una sola sesión. El tiempo estimado en el cual se efectuó la recolección de datos fue de dos semanas aproximadamente, para posteriormente trabajar en la elaboración de una matriz de datos en el programa Excel y SPSS, versión 25 del desarrollador IBM, para su procesamiento estadístico.

### **Procesamiento de datos**

Para el proceso de análisis de la información se utilizó el programa estadístico informático paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS, en la versión 25 del desarrollador IBM; se excluyeron los cuestionarios que no cumplieron con el rango de edad según los objetivos planteados. Luego, se elaboró la matriz con las variables inmersas en el estudio, donde se ingresó todos los datos para el proceso estadístico; en tanto que los resultados obtenidos fueron expuestos a través de tablas de acuerdo a los requerimientos. Por último, se realizó el cálculo del Alpha de Cronbach para conocer la confiabilidad del instrumento CUVINO en la población de estudio, el cual fue de 0,917, evidenciando ser una herramienta válida y confiable.

### **Consideraciones éticas**

El trabajo de investigación se realizó en base a las consideraciones éticas sugeridas por American Psychological Association (APA, 2010). Los cuáles en esencia mencionan que:

En cuanto al principio de beneficencia y no maleficencia, los resultados generados

brindaron información para el desarrollo de posibles intervenciones a futuro que contribuyan a la sociedad y población de estudio; en cuanto a la fidelidad y responsabilidad de la investigación, el manejo de datos se llevó a cabo de forma apropiada, haciendo un uso y manejo adecuado de la información para la protección de la población de estudio, lo cual se logró mediante la codificación de los formularios llenados y los códigos que estuvieron compuestos por la fecha en la que se registraron dentro de la base de datos, por ejemplo, VP01, VP02, etc., la cual se almacenó en la plataforma de Google Drive y quedó bajo custodia de los dos investigadores del trabajo. En cuanto a la integridad y honestidad del proceso, se garantizó mediante la presentación de los resultados al tutor a cargo y al tribunal de la facultad de Psicología. Además, durante el proceso de elaboración del trabajo de investigación se dejó de lado toda actitud o comportamiento basado en prejuicios o estereotipos. También se garantizó el respeto por los derechos y la dignidad de las personas con la aplicación del consentimiento informado.

En relación al balance de riesgo beneficio que implicó la participación voluntaria en el trabajo de investigación, se consideró la posible existencia de riesgos leves, los cuáles en su mayor parte son de tipo psicológico, que podrían ser: sentimientos de culpa, enojo, miedo, tristeza, cambió de ánimo al recordar algún suceso pasado o presente relacionado a la violencia en las relaciones de pareja; se consideró manejar estas posibles situaciones con apoyo por parte del Departamento de Bienestar Universitario para que él o la estudiante sea remitido a un acompañamiento psicológico de ser necesario. En cuanto a los beneficios del estudio, se obtuvo un valor científico y social con la posibilidad que puedan ser utilizados estos resultados por parte de investigadores, docentes, estudiantes, etc.

Por último, el trabajo de investigación declara las siguientes posiciones de los autores: no se ocasionará conflictos de interés al terminar el estudio, por lo que, no se manipulará la base de datos por parte de ningún autor o terceras personas sin la autorización del otro. Además, no se considera obtener beneficios económicos o de reconocimiento social para publicar los resultados obtenidos. Los principios éticos mencionados se vieron evidenciados a través del consentimiento informado que consta en el anexo 4, que fue revisado y aprobado por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Psicología y del Comité de Ética de Investigación de la Universidad de Cuenca.

## Presentación y análisis de los resultados

La población inicial estuvo constituida por 85 estudiantes matriculados en octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca, sin embargo, 2 estudiantes se retiraron de la carrera, 3 estudiantes no desearon participar en la investigación y 1 estudiante no cumplió con el rango de edad, por ello, se trabajó con 79 estudiantes.

Respondiendo al primer objetivo específico, que buscó caracterizar las variables sociodemográficas de la población de estudio en función de: edad, sexo, situación laboral, estado de pareja, se visualizó lo siguiente:

### Variables sociodemográficas

**Sexo y edad.** En la Tabla 1, en lo que concierne al sexo se evidenció que las mujeres representan un 68.4% del total de la población y en lo que corresponde a las edades se mostró que se situaron principalmente en el rango etario de 21 a 22 años con un 64.6%; seguido de 23 a 24 años con un 22.8% y la que menos prevaleció fue de 25 a 26 con un 5.1%, dando como resultado en edad una media de  $M= 22.7$

**Tabla 1**

*Caracterización de la población según sexo y edad*

Características sociodemográficas		Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Mujer	54	<b>68.4</b>
	Hombre	25	31.6
	Total	79	100
Edad	21-22	51	<b>64.6</b>
	23-24	18	22.8
	25-26	4	5.1
	27-28	6	7.6
	Total	79	100

## *Tipología familiar y situación laboral*

Se detalla en la Tabla 2, que el tipo de familia con mayor frecuencia fue la nuclear con un 69.6%, conformada por padre, madre y/o hijos; con menor frecuencia se presentó la familia extensa con un 11.4%, constituida por una familia nuclear más otros parientes. Referente a la situación laboral se encontró que un 82.3% de los participantes solo estudian y un 2.5% cumplen con el rol de estudiar, trabajar y quehaceres domésticos.

**Tabla 2**

*Caracterización de la población según tipo de familia y situación laboral*

Características sociodemográficas		Frecuencia	Porcentaje
Tipo de familia	Nuclear	55	<b>69.6</b>
	Extensa	9	11.4
	Monoparental	15	19
	Total	79	100
Situación laboral	Estudiante - Lab. A	9	11.4
	Estudiante - Quehacer doméstico	3	3.8
	Estudiante	65	<b>82.3</b>
	Estudiante - Lab. A - Quehacer doméstico	2	2.5
	Total	79	100

Nota. Lab. A= Laboralmente activo

## *Estado de pareja y duración de relación sentimental*

Como se detalla en la Tabla 3, se evidenció que el 54.4% de los participantes estuvieron vinculados a una relación sentimental, mientras que el 45.6% no, sin embargo, estuvieron involucrados con una pareja sentimental de manera formal o informal alguna vez en su vida.

**Tabla 3**

*Caracterización de la población según tiene pareja*

Tiene pareja	Frecuencia	Porcentaje
Con pareja	43	<b>54.4</b>
Sin pareja	36	45.6
Total	79	100

En la Tabla 4, un 65.8% de los participantes tienen/tuvieron una duración de relación sentimental de 1 a 2 años; seguido de un 25.3% con una duración de 3 a 4 años, siendo la duración de 7 a 8 años la menos frecuente con un 3.8%. En cuanto al estado de pareja, se reportó que un 46.8% de los participantes mantienen una relación; mientras que un 45.6% no estuvieron vinculados a una pareja sentimental. Por último, se halló que un participante está casado/a y uno se encuentra en unión de hecho representando un 1.3% de total de la población.

**Tabla 4**

*Caracterización de la población según duración de relación y estado de pareja*

Características sociodemográficas	Frecuencia	Porcentaje	
Duración de relación	1-2 años	52	<b>65.8</b>
	3-4 años	20	25.3
	5-6 años	4	5,1
	7-8 años	3	3,8
	Total	79	100
Estado de pareja	Sin pareja	36	45.6
	Con pareja	37	<b>46.8</b>
	Casado/a	1	1.3
	Unión de hecho	1	1.3
	Pareja ocasional	4	5.1
	Total	79	100

Dando respuesta al segundo objetivo específico, para determinar la incidencia de violencia en la pareja, en adultos jóvenes de 21 a 28 años, pertenecientes al octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca, se encontró que la mayor parte de la población (82,3%) presentó un nivel de violencia leve, como se detalla en la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Violencia en la pareja*

Niveles de violencia	N	%
No presenta violencia	14	17.7
Nivel de violencia leve	65	82.3
Total	79	100

Nota. N= Frecuencia

Estos resultados tuvieron una discrepancia con la investigación realizada por Rodríguez (2018) con una muestra de 298 participantes, quien encontró que existe un nivel de violencia moderado con un 54% en los estudiantes universitarios. No obstante, estos resultados presentaron concordancia con Acevedo y Aucay (2019) quienes, con una muestra de 240 estudiantes, reportaron la presencia de una prevalencia del nivel de violencia leve. De la misma manera, fue coincidente con una investigación realizada por Colonio (2019) donde se reportó que los encuestados experimentaron un 81.97% de violencia en un nivel leve; datos que se corroboraron con la presente investigación.

En respuesta al tercer objetivo específico, que buscó identificar la frecuencia de los dominios constitutivos de la violencia en la pareja según las variables sociodemográficas como: edad, sexo, tipo de familia y estado de pareja, se encontró que el dominio más frecuente es el desapego, seguido por la coerción, mientras que el menos frecuente fue la violencia física, como se puede visualizar en las tablas 6 y 7 (El resto de dominios se puede visualizar en el anexo 6).

En función de la edad, la violencia dentro del dominio por desapego en los participantes de 21 a 22 años representó un 27.9% en un nivel leve; seguido por los participantes de 23 a 24 años con un 15.1%. En cuanto al sexo, el dominio por desapego en las mujeres representó un 32.9% en un nivel leve, en comparación a los hombres que presentaron un 17.7%. De acuerdo al tipo de familia, el dominio por desapego en la nuclear representó un 36.7% en un nivel leve; seguido por la monoparental con un 8.8%. Por último, en el estado de pareja, el dominio por desapego en los participantes que tienen pareja representó un 28% en un nivel leve, seguido de los participantes que alguna vez en su vida estuvieron vinculados a una relación sentimental con un 20.2%, en tanto que los participantes casados/as y en unión de hecho no presentaron ningún nivel de violencia, como se detalla en la Tabla 6.

**Tabla 6**

*Frecuencia en el dominio por desapego según las variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas	Dominio por desapego								
	No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia Severa		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Edad	21-22	17	21.5	22	<b>27.9</b>	10	12.6	2	2.5
	23-24	2	2.5	12	15.1	4	5.1	-	-
	25-26	1	1.3	2	2.5	-	-	1	1.3
	27-28	1	1.3	4	5.1	1	1.3	-	-
Sexo	Mujer	16	20.3	26	<b>32.9</b>	11	13.9	1	1.3
	Hombre	5	6.3	14	17.7	4	5.1	2	2.5
Tipo de familia	Nuclear	16	20.3	29	<b>36.7</b>	10	12.6	-	-
	Extensa	3	3.8	4	5.1	1	1.3	1	1.3
	Monoparental	2	2.5	7	8.8	4	5.1	2	2.5
Estado de pareja	Sin pareja	9	11.3	16	20.2	8	10.1	3	3.9
	Con pareja	9	11.3	22	<b>28</b>	6	7.5	-	-
	Casado/a	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Pareja ocasional	1	1.3	2	2.5	1	1.3	-	-

Nota. N= Frecuencia

En función de la edad, la violencia dentro del dominio por coerción en los participantes de 21 a 22 años representó un 27.8% en un nivel leve; seguido por los participantes de 23 a 24 años con un 11.4%. En cuanto al sexo, el dominio por coerción en las mujeres representó un 22.8% en un nivel leve, en comparación a los hombres que presentaron un 21.5%. De acuerdo al tipo de familia, el dominio por coerción en la nuclear representó un 30.4% en un nivel leve; seguido por la monoparental con un 10.1%. Por último, en el estado de pareja, el dominio por coerción en los participantes que no tienen pareja representó un 21.5% en un nivel leve, seguido de los participantes con pareja con un 19%, en tanto que los participantes casados/as y en unión de hecho no presentaron ningún nivel de violencia, como se detalla en la Tabla 7.

**Tabla 7**

*Frecuencia en el dominio por coerción según las variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas		Coerción							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia Severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Edad	21-22	23	29.1	22	<b>27.8</b>	6	7.6	-	-
	23-24	7	8.9	9	11.4	-	-	2	2.5
	25-26	2	2.5	1	1.3	1	1.3	-	-
	27-28	2	2.5	3	3.8	1	1.3	-	-
Sexo	Mujer	28	35.4	18	<b>22.8</b>	7	8.8	1	1.3
	Hombre	6	7.6	17	21.5	1	1.3	1	1.3
Tipo de familia	Nuclear	25	31.7	24	<b>30.4</b>	5	6.3	1	1.3
	Extensa	5	6.3	3	3.7	1	1.3	-	-
	Monoparental	4	5.1	8	10.1	2	2.5	1	1.3
Estado de pareja	Sin pareja	12	15.2	17	<b>21.5</b>	6	7.6	1	1.3
	Con pareja	19	24	15	19	2	2.5	1	1.3
	Casado/a	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Pareja ocasional	1	1.3	3	3.7	-	-	-	-

Nota. N= Frecuencia

En función de la edad, la violencia dentro del dominio físico en los participantes de 21 a 26 años representó un 1.3% en un nivel leve. En cuanto al sexo, el dominio físico en los hombres representó un 2.5% en un nivel leve, en comparación a las mujeres que presentaron un 1.3%. De acuerdo al tipo de familia, el dominio físico en la monoparental representó un 2.5% en un nivel leve. Por último, en el estado de pareja, el dominio físico en los participantes que tienen pareja representó un 1.3% en un nivel leve, mientras que el resto no presentaron ningún nivel de violencia, como se detalla en la Tabla 8.

**Tabla 8**

*Frecuencia en el dominio físico según las variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas	Físico				
	No presenta violencia		Violencia leve		
	N	%	N	%	
Edad	21-22	50	63.3	1	<b>1.3</b>
	23-24	17	21.5	1	<b>1.3</b>
	25-26	3	3.8	1	<b>1.3</b>
	27-28	6	7.5	-	-
Sexo	Mujer	53	67.1	1	1.3
	Hombre	23	29.1	2	<b>2.5</b>
Tipo de familia	Nuclear	54	68.4	1	1.3
	Extensa	9	11.3	-	-
	Monoparental	13	16.5	2	<b>2.5</b>
Estado de pareja	Sin pareja	34	43.0	2	<b>2.5</b>
	Con pareja	36	45.5	1	1.3
	Casado/a	1	1.3	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-
	Pareja ocasional	4	5.1	-	-

Nota. N= Frecuencia

Estos resultados son similares con la investigación realizada por Acevedo y Aucay (2019) en donde se encontró que los participantes de edades comprendidas entre 20 a 23 son los que manifiestan mayor frecuencia de violencia. De la misma manera, estos resultados también coincidieron con la investigación de López et al. (2015) quienes indicaron que, en la población de adolescentes y adultos jóvenes, existe una mayor probabilidad de presentar conductas violentas en las relaciones sentimentales.

En un estudio realizado por Rodríguez et al. (2018) se encontró mayor prevalencia del dominio por desapego en hombres que en mujeres, resultado similar al estudio realizado por Cortés et al. (2015) donde existió mayor frecuencia del dominio por desapego en hombres; resultados que contrastaron con la presente investigación. Por otro lado, según Jaramillo et al. (2015) la mayoría de los adultos jóvenes solucionan sus conflictos usando la violencia psicológica, por lo que, el género masculino no es el único ejecutor de la violencia y que, en las relaciones de pareja, la violencia se expresa de forma recíproca.

En cuanto al estudio realizado por Rocha et al. (2020) se encontró que existe una relación positiva del dominio físico en las familias nucleares; resultados que contrastaron con esta investigación. Según Caballero y Ramos et al. (2004) los jóvenes con padres violentos presentan episodios de algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja. Es decir, el hecho de haber presenciado cualquier tipo de violencia o de ser víctimas de violencia intrafamiliar posibilita la repercusión de violencia en las futuras familias.

En una investigación realizada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia en relación con el estado de pareja, identificaron que el comportamiento es similar para hombres y mujeres, tanto en personas solteras como de unión libre, lo que indica que la violencia se da en contextos que no impliquen necesariamente convivencia (como se citó en Vélez, 2015). De la misma manera, según Mendoza et al. (2019) menciona que la violencia dentro del noviazgo puede presentarse en los jóvenes que no estén en una relación formal. Estos datos fueron similares a los obtenidos en esta investigación, en donde se encontró una mayor prevalencia de la violencia en personas sin una pareja sentimental.

Dando respuesta al objetivo general, que buscó determinar la incidencia de violencia en la pareja según los dominios de abuso constitutivos, en los estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Cuenca, se encontró que el dominio que incidió en la violencia de pareja, fue por desapego en un nivel leve con 50.6%, un nivel moderado con 19% y un nivel severo con 3.8%; seguido por el dominio de coerción en un nivel leve con 44.3%, un nivel moderado de 10.2% y un nivel severo con 2.5%; por otro lado, el dominio que menos incidió en la violencia de pareja, fue el físico con un nivel leve de 3.9 % del total de participantes, como se detalla en la Tabla 9.

**Tabla 9**

*Distribución de 79 estudiantes y la frecuencia de los dominios de abuso constitutivos según el nivel de violencia*

Dominios	Niveles de violencia							
	No presenta		Leve		Moderado		Severo	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Desapego	21	26.6	40	<b>50.6</b>	15	19	3	3.8
Humillación	48	60.8	26	32.9	5	6.3	-	-
Sexual	52	65.8	21	26.6	5	6.3	1	1.3
Coerción	34	43	35	44.3	8	10.2	2	2.5
Física	76	96.1	3	3.9	-	-	-	-
Género	47	59.5	28	35.4	3	3.8	1	1.3
Instrumental	73	92.4	5	6.3	1	1.3	-	-
Castigo emocional	46	58.2	25	31.6	6	7.6	2	2.6

Nota. N= Frecuencia

Estos resultados tienen consistencia con la investigación realizada por García et al. (2014) con una muestra de 148 participantes, quienes evidenciaron que el dominio por desapego era el más frecuente, seguido del dominio por coerción, hallazgo que es coincidente con el estudio de Rocha et al. (2020) en donde se encontró que los dominios más puntuados en las relaciones de pareja fueron: desapego, coerción y humillación. De la misma manera, en otro estudio realizado por López et al. (2015) se halló que la población sufrió algún tipo de violencia, principalmente por desapego y coerción; datos similares a los que se adquirieron en la presente investigación.

## Conclusiones

En función de los resultados y dando alcance a los objetivos planteados se llegó a las siguientes conclusiones:

La mayoría de participantes estudiados fueron mujeres, predominando las edades entre 21-22 años del total de la población. El tipo de familia que con mayor frecuencia se presentó fue la nuclear, la cual estuvo conformada por padre, madre y/o hijos. En la situación laboral, la mayoría de los participantes desempeñaban el rol de estudiantes, encontrándose mayoritariamente vinculados a una relación sentimental; la duración de la relación de los participantes que tienen/tuvieron pareja fue de 1 a 2 años.

La incidencia de violencia en la pareja en los estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología, fue en un nivel leve. El dominio de abuso constitutivo que reportó mayor incidencia en la violencia de pareja fue el correspondiente a la violencia por desapego, seguido de la violencia por coerción, violencia por género, violencia por humillación, violencia por castigo emocional, violencia sexual, violencia instrumental y violencia física; todos en un nivel leve.

En el dominio por desapego, la mayor parte de los participantes fueron mujeres, prevalecieron las edades entre 21 a 22 años, el tipo de familia fue la nuclear, en el estado de pareja la mayoría estuvieron en una relación sentimental, todas ellas con un nivel de frecuencia leve. En el dominio por coerción la mayor parte de los participantes fueron mujeres, prevaleciendo las edades entre 21 a 22 años, el tipo de familia presente fue la nuclear, en el estado de pareja la mayoría no se encontraron en una relación sentimental, todas ellas con un nivel de frecuencia leve. En el dominio físico, la mayor parte de los participantes fueron hombres, prevalecieron las edades entre 21 a 26 años, el tipo de familia fue la monoparental, en el estado de pareja la mayoría de participantes no estuvieron en una relación sentimental, todas ellas con un nivel de frecuencia leve. En el dominio por humillación, la mayor parte de los participantes fueron mujeres, prevalecieron las edades entre 21 a 22 años, el tipo de familia fue la nuclear, en el estado de pareja la mayoría de participantes no estuvieron en una relación sentimental, todas ellas con un nivel de frecuencia leve.

En cuanto al dominio sexual, la mayor parte de los participantes fueron mujeres, prevalecieron las edades entre 21 a 22 años, el tipo de familia fue la nuclear, en el estado de pareja se encontró una similitud de los participantes con y sin pareja, todas ellas con un nivel de frecuencia leve. En el dominio por género, la mayor parte de los participantes fueron mujeres, prevalecieron

las edades entre 21 a 22 años, el tipo de familia presente fue la nuclear, en el estado de pareja la mayoría se encontraron en una relación sentimental, todas ellas con un nivel de frecuencia leve. En el dominio instrumental, la mayor parte de los participantes fueron mujeres, prevaleciendo las edades entre 21 a 22 años, el tipo de familia presente fue la nuclear, en el estado de pareja la mayoría se encontraron en una relación sentimental, todas ellas con un nivel de frecuencia leve. En el dominio por castigo emocional, la mayor parte de los participantes fueron mujeres, prevaleciendo las edades entre 21 a 22 años, el tipo de familia presente fue la nuclear, en el estado de pareja se encontró una similitud de los participantes con y sin pareja, todas ellas con un nivel de frecuencia leve.

### **Recomendaciones**

En base a los resultados de la presente investigación, se destaca la importancia de realizar proyectos de promoción y prevención centrados en la violencia de tipo psicológico, dirigidos a los estudiantes pertenecientes a la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca; debido a que este tipo de violencia resaltó sobre las demás.

Es importante recalcar que al ser realizada la investigación en la Facultad de Psicología en donde los estudiantes en su formación toman materias relacionadas a la violencia, promoviendo un juicio crítico ante estas situaciones, puede explicar los resultados encontrados. Por ello, es necesario que se realicen investigaciones sobre este tema en otras facultades de la Universidad de Cuenca para conocer la violencia que existe dentro de la pareja.

Se considera importante desarrollar estudios de tipo correlacional, para obtener información enriquecedora que ayude a evaluar la significancia estadística entre los distintos tipos de variables que se puedan implementar en otras investigaciones referentes a la violencia de pareja.

Resulta conveniente analizar distintas variables aparte de las incluidas en esta investigación, con el fin de determinar si pueden o no tener incidencia para predecir futuros comportamientos violentos dentro de las relaciones de pareja y no limitarse únicamente a obtener porcentajes.

Se recomienda tener en cuenta el estado emocional de los participantes al momento de responder el cuestionario, ya que al ser un tema sensible podría generar sentimientos negativos, por lo que, se requiere el involucramiento por parte del Departamento de Bienestar Universitario para que él o la estudiante sea remitido a un acompañamiento psicológico de ser necesario.

Realizar estudios con una población o muestras más representativas y con una igualdad de participación de ambos sexos, para evitar resultados con sesgos. Del mismo modo, se podría complementar con investigaciones cualitativas o mixtas para profundizar en la violencia que existe dentro de las relaciones de pareja, logrando así, una comprensión más amplia del tema.

Se resalta la importancia de realizar trabajos de investigación con el apartado de molestias que se encuentra dentro del cuestionario de violencia entre novios CUVINO, debido a que la mayor parte de estudios dentro y fuera del contexto ecuatoriano se centran en el análisis de la frecuencia de la violencia.

Por último, al realizar la investigación se encontró que existe un alto número de estudios que se centran en analizar la violencia contra la mujer, sin embargo, no se puede obviar que la violencia hoy en día no se limita solo contra el género femenino, sino que también está presente en el género masculino, siendo bidireccional. Mencionado esto, se deberían realizar más trabajos enfocados en la población masculina, lo que ayudaría con datos enriquecedores para futuras investigaciones.

## Referencias

- Acevedo, M. y Aucay, N. (2019). *Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la Carrera de Enfermería* (Tesis pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33419/1/PROYECTO%20DE%20INV%20ESTIGACION%20C3%93N.pdf>
- American Psychiatric Association. (2010). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta*.  
[http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite\\_etica/Codigo\\_APA.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/Codigo_APA.pdf)
- Beltrán, M. (2021). *Violencia en la pareja durante la pandemia por COVID-19 en estudiantes de décimo ciclo de las carreras de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Azuay, período 2021* (Tesis pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/37043/1/Trabajo%20de%20Titulacion.pdf>
- Caballero, M. y Ramos, L. (2004). Violencia: una revisión del tema dentro del trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría. *Salud Mental*, 27(2), 21-30.  
<https://www.redalyc.org/pdf/582/58222704.pdf>
- Carvajal, D. (2021). *Infidelidad y su relación con la violencia de pareja en estudiantes universitarios* (Tesis pregrado). Universidad de Ambato, Ecuador.  
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32522/1/CARVAJAL%20MEL%20C3%93NDEZ%20DAYANA%20PATRICIA%20-M-.pdf>
- Cárdenas, M. y Moreno, J. (2019). *Estudio de relación entre edad, sexo y victimización de la violencia en el noviazgo en adolescentes de 15 a 19 años del Instituto Nacional Mejía* (Tesis pregrado). Universidad Católica, Ecuador.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18247/Disertacion%20Violencia%20en%20el%20Noviazgo%20Final%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México. Taurus
- Castro, R. y Casique, I. (2010). Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. *Cuernavaca: UNAM, CRIM*, 17-28. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2016/01/4-LECTURA-VIOLENCIA-EN-EL-NOVIAZGO.pdf>

- Centro de Investigación y Posgrado. (2020). *Instructivo para el diseño y elaboración de trabajos finales de titulación*. Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Centro Nacional de equidad de género y salud reproductiva. (2009). *Modelo Integrado para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual- Manual Operativo*. 2. México, D.F.
- Código Orgánico Integral Penal. (2014). *Serie Justicia y Derechos Humanos Neoconstitucionalismo y Sociedad*.  
[https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_con\\_judi\\_c%C3%B3d\\_org\\_int\\_pen.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_con_judi_c%C3%B3d_org_int_pen.pdf)
- Colonio, M. (2019). *Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la facultad de Educación – UNCP* (Tesis pregrado). Universidad Continental, Perú.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5346/1/IV\\_FHU\\_501\\_TE\\_Colonio\\_Chuchuillanqui\\_2019.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5346/1/IV_FHU_501_TE_Colonio_Chuchuillanqui_2019.pdf)
- Consejo Nacional para la igualdad de género. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. El Telégrafo.  
[https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia\\_de\\_gnero\\_ecuador.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf)
- Cornejo, P. y Núñez, K. (2019). *Varones víctimas de violencia por su pareja en estudiantes de cuarto y quinto año de la escuela profesional de psicología* (Tesis pregrado). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9399>
- Cortés, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez, L., López, J. y Rodríguez, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33(1), 5-12.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78539320001>
- Expósito, F. y Moya, M. (2005). *Violencia de género. Aplicando la psicología social*. Madrid: Pirámide.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*.  
<http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario/microfisica%20poder.pdf>

- García, F., Wlodarczyk, A., Reyes, A., San Cristóbal, C. y Solar, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 12(2), 246-265. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461545458005>
- González, H. y Fernández, T. (2014). Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California, México. *Culturales*, II (2), 129-155. ISSN: 1870-1191. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69432742006>
- González, R. y Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72713118.pdf>
- Guzmán, M., Rojo, C., Contreras V. y Martínez, A. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 177- 185. <https://www.redalyc.org/pdf/1806/180630186008.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Ecuador. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)
- Iza, M. (2017). *La relación de poder manifestada con violencia por condición de género como prueba plena en los delitos de femicidio* (Tesis pregrado). Universidad Católica, Ecuador. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2130/1/76562.pdf>
- Jaya, P. y Veloz, C. (2020). *Violencia de pareja desde la perspectiva del hombre maltratado* (Tesis pregrado). Universidad Técnica de Machala, Ecuador. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/15649>
- Jaramillo, C., Holguín, H. y Ramírez, L. (2015). Representaciones sociales sobre la violencia recibida y ejercida en los noviazgos juveniles heterosexuales en el Valle de Aburrá –

Colombia. *Katharsis*, 21, 157-191.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/describa/articulo/5733141.pdf&ved=2ahUKEwiSub2UhvX5AhUyTjABHWikCukQFnoECBkQAQ&usg=AOvVaw1\\_WWehIqmlSkH4tUQ8HIBp](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/describa/articulo/5733141.pdf&ved=2ahUKEwiSub2UhvX5AhUyTjABHWikCukQFnoECBkQAQ&usg=AOvVaw1_WWehIqmlSkH4tUQ8HIBp)

Loinaz, I. y Echeburúa, E. (2012). Apego adulto en agresores de pareja. *Acción Psicológica*, 9(1), 33-46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030769004>

López, J., Lana, A., Franco, L., Paino, S. y Rodríguez, F. (2015). *Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de noviazgo juvenil*.  
<http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.07.006>

Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1). 321-332.  
<http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenere.pdf>

Mendoza, M., Gallardo, R., Castillo, D., Castrillo, T., Zamora, A. y Montes, F. (2019). *Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia*.  
[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612019000200004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004)

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2010). *Normas y protocolos de atención integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida*. Print Image Graffic.

Moral, J. y López, F. (2011). Diferencias de género en afrontamiento y violencia en pareja. *Revista de Psicología de la Universidad CES*, 4(2), 15-28.

Olivares, E. y Romero, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*.  
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/MoDecoFinalPDF.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y salud*.  
[http://www.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102\\_spa.pdf?ua=1](http://www.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf?ua=1).

Organización Mundial de la Salud - OMS. (2016). *Violencia contra la mujer. Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Nota descriptiva N.º 239.  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Rivera, A. (2017). *Módulo II. Tipología de la violencia*.  
<http://www.repo.funde.org/id/eprint/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>

- Rocha, B., Venegas, B., Ortiz, O. y Basto, S. (2021). Violencia en las relaciones románticas y tipología familiar en jóvenes universitarios. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 17(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67968181011>
- Rodríguez, D. (2018). *Sexismo y violencia en el enamoramiento en estudiantes universitarios* (Tesis pregrado). Universidad de Arequipa, Perú. <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/8473>
- Rodríguez, L., López, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, A. y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6(1), 45-52. [http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS\\_6\\_esp\\_45-52.pdf](http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_6_esp_45-52.pdf)
- Rodríguez, R., Riosvelasco, L. y Castillo, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología – Psychological Writings*, 11(1), 1-9. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=271055417001>
- Rubio, F., Carrasco, M., Amor, P. y López, M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica* 25, 47-56. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315040291007>
- Santos, A. y Toro, J. (2014). *Aspectos teóricos sobre la violencia en la relación de pareja*. [https://www.researchgate.net/publication/235350438\\_Aspectos\\_teoricos\\_sobre\\_la\\_violencia\\_en\\_la\\_relacion\\_de\\_pareja](https://www.researchgate.net/publication/235350438_Aspectos_teoricos_sobre_la_violencia_en_la_relacion_de_pareja)
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2018). *Protocolo de prevención y actuación en caso de acoso, discriminación y violencia*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Urzagasti, O. (2006). Estructura de la familia de origen y nuclear en varones que ejercen violencia física en el ámbito conyugal. *Ajayu*, 4(2), 269. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v4n2/v4n2a7.pdf>
- Vélez, M. (2015). *Comportamiento de la Violencia de Pareja*. Fundación Ideas para la Paz. [https://ideaspaz.org/media/website/5\\_VIOLENCIA\\_PAREJA.pdf](https://ideaspaz.org/media/website/5_VIOLENCIA_PAREJA.pdf)

## Anexos

### Anexo I. Operacionalización de variables

Variables - Definición	Dimensión (es)	Indicador	Escala (Instrumento)
<p><b>Violencia de pareja:</b> La violencia de pareja se refiere al comportamiento agresivo, la coacción y/o el maltrato que se ejerce hacia la pareja o ex pareja con el objetivo de causar daño físico, sexual o psicológico en el individuo (OMS, 2016).</p>	<p>Ocho dominios de abuso constitutivos de violencia en la pareja:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Violencia por desaparego.</li> <li>-Violencia por humillación.</li> <li>-Violencia sexual.</li> <li>-Violencia por coerción.</li> <li>-Violencia física.</li> <li>-Violencia por género.</li> <li>-Violencia instrumental.</li> <li>-Violencia por castigo emocional.</li> </ul>	<p><u>Violencia por desaparego:</u> Ítems 3, 8, 13, 18, 20, 21 y 24.</p> <p><u>Violencia por humillación:</u> Ítems 4, 9, 14, 19, 23, 26 y 27.</p> <p><u>Violencia sexual:</u> Ítems 33, 34, 35, 36, 37 y 38.</p> <p><u>Violencia por coerción:</u> Ítems 1, 6, 11, 16, 25 y 28.</p> <p><u>Violencia física:</u> Ítems 29, 30, 31 y 42.</p> <p><u>Violencia por género:</u> Ítems 2, 7, 12, 17 y 22.</p> <p><u>Violencia Instrumental:</u> Ítems 32, 39, 40 y 41.</p> <p><u>Violencia por castigo emocional:</u> Ítems 5, 10 y 25.</p>	<p>Cuestionario de violencia entre novios CUVINO, el cual está compuesto por 42 ítems, que se evalúan mediante una escala de Likert según</p> <p><b>Frecuencia:</b> (Nunca) 0; A veces (1); Frecuente (2); Habitual (3); Casi siempre (4)</p> <p><b>Molestia:</b> Nada (0); Poco (1); Algo (2); Bastante (3); Mucho (4).</p> <p><b>Nivel:</b> No presenta (0) Leve (1- 56) Moderado (57-112) Severo (113-168)</p>

## Anexo 2. Ficha sociodemográfica

Ficha sociodemográfica		
<p><b>Por favor lea cuidadosamente y marque con una X según corresponda. La información que usted proporcione es estrictamente confidencial.</b></p>		
<b>1. Edad (en años)</b>		
<b>2. Sexo</b>	Mujer <input type="checkbox"/>	Hombre <input type="checkbox"/>
<b>3. Tipo de familia al que pertenece</b>	a. Nuclear (Padre, madre y/o hijos/as) <input type="checkbox"/> b. Extensa (Incluye abuelos, tíos, primos, entre otros) <input type="checkbox"/> c. Monoparental (Padre o madre e hijos) <input type="checkbox"/> d. Compuesta (Estructurada por varias familias nucleares) <input type="checkbox"/>	
<b>4. Situación laboral</b>	a. Laboralmente activo <input type="checkbox"/> b. Ama de casa <input type="checkbox"/> c. Estudiante <input type="checkbox"/>	
<b>5. Tiempo de la relación sentimental</b>  ¿Usted tiene pareja actualmente o estuvo vinculado a una pareja sentimental alguna vez en su vida?	a. Si <input type="checkbox"/>  b. No <input type="checkbox"/>	Si su respuesta fue afirmativa, especifique el tiempo de su última relación: (en meses)  _____
<b>6. Estado de pareja</b>	a. Sin pareja <input type="checkbox"/> b. Con pareja (noviazgo) <input type="checkbox"/> c. Casado/a <input type="checkbox"/> d. Viudo/a <input type="checkbox"/> e. Divorciado/a <input type="checkbox"/> f. Unión de hecho <input type="checkbox"/> g. Convivencia <input type="checkbox"/> h. Pareja ocasional <input type="checkbox"/>	

## Anexo 3. Cuestionario de violencia entre novios CUVINO

<p>A continuación, le presentamos 42 frases que Ud. Debe responder, marcando una respuesta en el apartado de frecuencias y otra en molestias; para ello tome en cuenta lo siguiente:</p> <p>1. Para responder la siguiente encuesta, piense en una relación de pareja que haya mantenido alguna vez en su vida.</p> <p>2. A continuación, marcará con un X en cada una de las casillas que se encuentran a la derecha de cada frase de acuerdo a las frecuencias y molestias en la que le pudo ocurrir mientras mantenía o mantiene esa relación.</p>										
<p>1. Frecuencia: ¿Cuánto te ha ocurrido? 2. Molestias: ¿Cuánto te molesto, si te ha ocurrido, o cuanto te molestaría, si es que no te ha pasado? <b>En esta relación, tu pareja...</b></p>		Frecuencia					Molestias			
		0 Nunca	1 A veces	2 Frecuentemente	3 Habitualmente	4 Siempre	0 Nada	1 Poco	2 Algo	3 Bastante
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.									
2	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.									
3	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.									
4	Te humilla en público.									
5	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.									
6	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.									
7	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con lo mencionado.									
8	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, les echa la culpa a otros o a ti sobre lo que les sucede a ambos.									
9	Te critica, te humilla o subestima tu forma de ser, afectando tu autoestima.									
10	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.									



# UCUENCA

33	Te sientes obligada/o a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué.												
34	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.												
35	Te ha tratado como un objeto sexual.												
36	Te sientes forzado/a realizar determinados actos sexuales.												
37	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.												
38	Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.												
39	Te ha robado.												
40	Te quita las llaves del coche o el dinero.												
41	Te ha hecho endeudar.												
42	Estropea objetos muy queridos por ti.												

Gracias por su participación

## Anexo 4: Baremos de calificación de los dominios de abuso constitutivos

<b>Dominio</b>	<b>N.º de ítems</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Indicador</b>
Coerción	6	0	No presenta
		1 - 4	Leve
		5 - 8	Moderado
		9 - 24	Severo
Sexual	6	0	No presenta
		1 - 4	Leve
		5 - 8	Moderado
		9 - 24	Severo
Género	5	0	No presenta
		1 - 4	Leve
		5 - 8	Moderado
		9 - 24	Severo
Instrumental	4	0	No presenta
		1 - 3	Leve
		2 - 7	Moderado
		8 - 20	Severo
Física	4	0	No presenta
		1 - 3	Leve
		2 - 7	Moderado
		8 - 20	Severo
Desapego	7	0	No presenta
		1 - 6	Leve
		7 - 11	Moderado
		12 - 28	Severo
Humillación	7	0	No presenta
		1 - 6	Leve
		7 - 11	Moderado
		12 - 28	Severo
Castigo emocional	3	0	No presenta
		1 - 2	Leve
		3 - 5	Moderado
		6 - 12	Severo
Violencia Global	42	0	No presenta violencia
		1 - 56	Nivel de violencia leve
		57 - 112	Nivel de violencia moderado
		113 - 168	Nivel de violencia severo

Nota: Adaptado de *Baremos de calificación*, Rodríguez, 2018.  
<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/8473>

## Anexo 5. Consentimiento informado

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título de la investigación:** VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE OCTAVO CICLO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA -AZUAY, PERIODO ACADÉMICO 2022

#### Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador 1	Marco Andrés Pérez Espinoza	0105438246	Universidad de Cuenca
Investigadora 2	Marcia Cristina Sigchi Tenesaca	0105338826	Universidad de Cuenca

<b>¿De qué se trata este documento?</b>
Usted está invitada a participar en este estudio que se realizará en el periodo establecido entre los meses de marzo-agosto del 2022. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio.
<b>Introducción</b>
La ejecución de este estudio está enfocada en obtener datos e información precisa sobre los dominios de abuso constitutivos de la violencia en la pareja dentro de la población universitaria correspondiente a los octavos ciclos de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca – Ecuador. La información recolectada se analizará para obtener una base de datos que servirá de guía para futuros proyectos de investigación, además, para que se desarrollen proyectos, programas de promoción y prevención contra la violencia en la pareja en adultos jóvenes.
<b>Objetivo del estudio</b>
Determinar la incidencia de violencia en la pareja según los dominios de abuso constitutivos, en estudiantes de octavo ciclo de la Licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, periodo académico 2022.
<b>Descripción de los procedimientos</b>
El presente estudio se llevará a cabo con una población de 79 estudiantes, se utilizará el Cuestionario de Violencia entre novios de 42 ítems; adjuntadas a ellas, 6 preguntas sobre características sociodemográficas, el mismo será aplicado en los estudiantes por un tiempo de 15 a 20 minutos.
<b>Riesgos y beneficios</b>

En cuanto a los riesgos, se pueden presentar de manera leve, los cuales pueden ser de tipo psicológico, por ejemplo: sentimientos de culpa, enojo o miedo al recordar algún suceso relacionado a la violencia en las relaciones en la pareja; en caso de presentarse se solicitará el apoyo del Departamento de Bienestar Universitario para que él o la estudiante sea remitido a acompañamiento psicológico de ser necesario. Los participantes no recibirán ningún beneficio económico, ni personal, sin embargo, la información generada podría ser usada por autoridades, docentes, estudiantes, etc., para investigaciones futuras, además, para el desarrollo de programas de promoción y prevención contra la violencia en la pareja en adultos jóvenes.

## **Otras opciones si no participa en el estudio**

Usted está en la libertad de decidir si desea participar o no de esta investigación, al igual que retirarse en cualquier momento. En el caso de no participar o de retirarse, no existirá algún tipo de sanción y tampoco se exigirá explicación alguna.

Para garantizar la confidencialidad y privacidad, el uso de los datos proporcionados se llevará a cabo de forma anónima, debido a que no resulta necesario tener información personal de los participantes, ya que únicamente se utilizará con fines investigativos. Así mismo, se garantizará un adecuado manejo y protección de la privacidad por parte de la población de estudio mediante la codificación de formularios, estos códigos serán de tipo numérico compuestos por el orden y la fecha en la que se hayan registrado. Todos los participantes tienen sus derechos, por ello los investigadores respetarán su dignidad, valor, privacidad y confidencialidad con la aplicación del consentimiento informado.

Los custodios de los datos serán los dos investigadores que están a cargo del trabajo de investigación, el tiempo de su uso será únicamente con fines investigativos para una sola publicación. Una vez concluido el estudio los investigadores no podrán hacer uso de la base de datos ya sea para presentación o publicación sin el consentimiento del otro.

## **Derechos de los participantes**

Usted tiene derecho a:

Recibir la información del estudio de forma clara;

Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;

Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;

Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;

Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;

Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;

Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;

El respeto de su anonimato (confidencialidad);

Que se respete su intimidad (privacidad);

Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;

Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;

Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;

Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos

que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;  
Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

## Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame a los siguientes teléfonos 0991934617 – 0939904478 que pertenece a *Marco Andrés Pérez Espinoza* y *Marcia Cristina Sigchi Tenesaca* o envíe un correo electrónico a [marco.perez2004@ucuenca.edu.ec](mailto:marco.perez2004@ucuenca.edu.ec) - [marcia.sigchi@ucuenca.edu.ec](mailto:marcia.sigchi@ucuenca.edu.ec)

## Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a participante

\_\_\_\_\_  
Firma del/a participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del testigo

\_\_\_\_\_  
Firma del testigo

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Firma del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Vicente Solano Paucay, presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: [vicente.solano@ucuenca.edu.ec](mailto:vicente.solano@ucuenca.edu.ec)

## Anexo 6. Tablas de los dominios según las variables

Frecuencia en el dominio por humillación según las variables sociodemográficas

Variables sociodemográficas		Humillación					
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada	
		N	%	N	%	N	%
Edad	21-22	35	44.3	15	19	1	1.3
	23-24	8	10.1	8	10.1	2	2.5
	25-26	2	2.5	1	1.3	1	1.3
	27-28	3	3.8	2	2.5	1	1.3
Sexo	Mujer	34	43.1	17	21.5	3	3.8
	Hombre	14	17.7	9	11.4	2	2.5
Tipo de familia	Nuclear	33	41.8	19	24.1	3	3.8
	Extensa	6	7.5	3	3.8	-	-
	Monoparental	9	11.4	4	5.1	2	2.5
Estado de pareja	Sin pareja	18	22.7	16	20.3	2	2.5
	Con pareja	25	31.6	9	11.4	3	3.8
	Casado/a	1	1.3	-	-	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-	-	-
	Pareja ocasional	3	3.8	1	1.3	-	-

Nota. N= Frecuencia

*Frecuencia en el dominio sexual según las variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas		Sexual							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Edad	21-22	38	48	9	11.4	4	5.1	-	-
	23-24	11	13.9	6	7.6	1	1.3	-	-
	25-26	2	2.5	1	1.3	-	-	1	1.3
	27-28	1	1.3	5	6.3	-	-	-	-
Sexo	Mujer	37	46.8	13	16.5	3	3.8	1	1.3
	Hombre	15	19	8	10.1	2	2.5	-	-
Tipo de familia	Nuclear	37	46.8	14	17.7	4	5.1	-	-
	Extensa	7	8.9	2	2.5	-	-	-	-
	Monoparental	8	10.1	5	6.3	1	1.3	1	1.3
Estado de pareja	Sin pareja	24	30.3	9	11.4	2	2.5	1	1.3
	Con pareja	25	31.6	9	11.4	3	3.8	-	-
	Casado/a	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Pareja ocasional	1	1.3	3	3.8	-	-	-	-

Nota. N= Frecuencia

*Frecuencia en el dominio por género según las variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas	Género								
	No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Edad	21-22	31	39.2	17	21.5	2	2.5	1	1.3
	23-24	10	12.6	7	8.9	1	1.3	-	-
	25-26	3	3.8	1	1.3	-	-	-	-
	27-28	3	3.8	3	3.8	-	-	-	-
Sexo	Mujer	30	38	21	26.6	2	2.5	1	1.3
	Hombre	17	21.4	7	8.9	1	1.3	-	-
Tipo de familia	Nuclear	34	43	19	24.1	1	1.3	1	1.3
	Extensa	7	8.8	2	2.5	-	-	-	-
	Monoparental	6	7.6	7	8.9	2	2.5	-	-
Estado de pareja	Sin pareja	21	26.6	12	15.2	2	2.5	1	1.3
	Con pareja	22	27.8	14	17.7	1	1.3	-	-
	Casado/a	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Pareja ocasional	2	2.5	2	2.5	-	-	-	-

Nota. N= Frecuencia

*Frecuencia en el dominio instrumental según las variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas		Instrumental					
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada	
		N	%	N	%	N	%
Edad	21-22	47	59.4	4	5.1	-	-
	23-24	17	21.5	1	1.3	-	-
	25-26	3	3.8	-	-	1	1.3
	27-28	6	7.6	-	-	-	-
Sexo	Mujer	53	67.1	-	-	1	1.3
	Hombre	20	25.3	5	6.3	-	-
Tipo de familia	Nuclear	51	64.5	4	5.1	-	-
	Extensa	9	11.3	-	-	-	-
	Monoparental	13	16.5	1	1.3	1	1.3
Estado de pareja	Sin pareja	32	40.4	3	3.8	1	1.3
	Con pareja	35	44.3	2	2.5	-	-
	Casado/a	1	1.3	-	-	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-	-	-
	Pareja ocasional	4	5.1	-	-	-	-

Nota. N= Frecuencia

*Frecuencia en el dominio por castigo emocional según las variables sociodemográficas*

Variables sociodemográficas		Castigo emocional							
		No presenta violencia		Violencia leve		Violencia moderada		Violencia severa	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Edad	21-22	31	39.2	15	19	4	5.1	1	1.3
	23-24	10	12.6	6	7.6	1	1.3	1	1.3
	25-26	2	2.5	2	2.5	-	-	-	-
	27-28	3	3.8	2	2.5	1	1.3	-	-
Sexo	Mujer	35	44.3	15	19	3	3.8	1	1.3
	Hombre	11	13.8	10	12.7	3	3.8	1	1.3
Tipo de familia	Nuclear	33	41.7	16	20.3	5	6.3	1	1.3
	Extensa	8	10.1	1	1.3	-	-	-	-
	Monoparental	5	6.3	8	10.1	1	1.3	1	1.3
Estado de pareja	Sin pareja	21	26.5	12	15.2	2	2.5	1	1.3
	Con pareja	20	25.2	12	15.2	4	5.1	1	1.3
	Casado/a	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Unión de hecho	1	1.3	-	-	-	-	-	-
	Pareja ocasional	3	3.8	1	1.3	-	-	-	-

Nota. N= Frecuencia